"PARA INDIVIDUALIZAR"

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones de la Ley y del Estatuto Social de la Compañía PRONETEC S.A., sometemos a consideración de esta Junta, el informe de la gestión desarrollada durante el ejercicio económico de 2002 y la situación financiera al concluir dicho período.

En cuanto al cumplimiento de las metas y objetivos trazados informamos a ustedes que se han alcanzado en forma satisfactoria. Igualmente destacamos que del mismo modo que la administración lo ha hecho siempre, se cumplieron con exactitud todas y cada una de las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General en el curso del ejercicio.

La situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria, una liquidez de $.0.82 por cada $ 1,00 de pasivo corriente, y un capital de trabajo de $. 540 dólares

En cuanto a los resultados: los ingresos obtenidos en el presente ejercicio ascienden a la suma de $.29.817.76 dólares.

Los costos y gastos de operación, necesarios para la generación de estos ingresos, ascienden a $ 28.648.69 dólares siendo en consecuencia, la utilidad a distribuir de $. 1.169.07 dólares.

Los activos de la Compañía al cierre del ejercicio suman $. 3.983.68 dólares con un incremento del 35 % respecto al año anterior.

14 AGO. 2003

RECOMENDACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva presenta la siguiente recomendación para distribución de utilidades del ejercicio:

La utilidad total del ejercicio antes del 15% Participación Trabajadores es de	*$.*	*1.169.07*
SALDO DISPONIBLE	*$.*	*1.169.07*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

Impuesto a la Renta que debe retener y pagar la empresa por concepto de utilidades distribuidas a sus accionistas en aplicación a la Ley de Régimen Tributario interno y su reglamento.	*$. 248.43*
Valor neto para los Accionistas en concepto de dividendos.	*$. 745.28*

1. *Que se realice el Incremento de Capital, según la ultima resolución de la Superintendencia de Compañía, el plazo vence el 30 de Junio de 2002*

2. *Se proceda al pago del Impuesto a la Renta de la Compañía. (248.43 dólares)*

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista de la Empresa han sido cumplidas a cabalidad.

Presentamos nuestros agradecimientos por su presencia en esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía.

Atentamente,

ING. CARLOS GIOVANNI MOSQUERA LUNA
GERENTE GENERAL